

Una provincia mestiza del siglo XVIII

Gobierno y calidad en el orden colonial. Las categorías del mestizaje en la provincia de Mariquita en la segunda mitad del siglo XVIII

KATHERINE BONIL GÓMEZ

Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, CESO, colección Prometeo Maestría, Bogotá, 2011, 196 págs.

LA OBRA que se reseña a continuación forma parte de una importante colección que viene publicando desde hace unos años la Universidad de los Andes, con el fin de difundir las tesis de maestría que se elaboran en la Facultad de Ciencias Sociales. De entrada, esta es una característica que merece destacarse, ya que trabajos como este tienen todas las virtudes y las desventajas propias de las tesis que actualmente se están elaborando en el contexto académico colombiano. En esa medida sirven también para tomarle el pulso a la disciplina y ver cuáles son los alcances y limitaciones de la formación que hoy se brinda en los posgrados de nuestras universidades.

Gobierno y calidad en el orden colonial. Las categorías del mestizaje en la provincia de Mariquita en la segunda mitad del siglo XVIII corresponde entonces a la tesis elaborada por Katherine Bonil para obtener el título de magíster en Historia de la Universidad de los Andes, bajo la dirección de la profesora Margarita Garrido, siendo jurados Martha Herrera y Rafael Díaz. Menciono estos datos, pues es relevante considerar la influencia intelectual que estos especialistas han tenido en la autora a la hora de comprender su preocupación por las categorías con que se designaban los diferentes grupos en que se dividía la sociedad colonial desde el punto de vista de sus miembros, donde se daba una combinación de factores económicos, culturales y biológicos, que hace problemático usar términos como “raza”, “etnia”, “clase social”, etc. De este modo, el trabajo de Bonil se ubica de entrada en una serie de reflexiones contemporáneas que buscan entender los procesos sociales del periodo llamado “colonial”, desde una

perspectiva propia, alejada de los modelos tradicionales de interpretación.

El trabajo de Bonil se concentra entonces en el espacio de la antigua provincia de Mariquita, en el Virreinato de la Nueva Granada, durante la segunda mitad del siglo XVIII. El lugar y el momento se justifican por parte de la autora, una región en la que predomina la población mezclada, llamada “libre” y se están dando una serie de cambios sociales en los que el mestizaje resulta un factor fundamental, además de enmarcarse dentro del periodo de las “reformas borbónicas”. El fundamento documental, además de una abundante bibliografía secundaria, son fuentes como una serie de pleitos judiciales adelantados ante la Real Audiencia de Santafé, por motivos como injurias, y otra serie de textos como informes de los gobernantes de la época acerca de sus actividades administrativas, en los que se aprecian sus opiniones y percepciones sobre los diferentes grupos sociales bajo su jurisdicción. El trabajo, por consiguiente, se apoya en recursos variados y suficientes. De acuerdo con la autora, su objetivo es indagar acerca de “los usos y significaciones de los términos del mestizaje en la Nueva Granada, específicamente en el caso de los habitantes de la provincia de Mariquita” [pág. 4]. Esto dentro de un enfoque que considera a las categorías del mestizaje como “parte de una lucha simbólica por el dominio, por la preeminencia de unos individuos sobre otros, por la legitimación de ciertas posiciones sociales” [pág. 6].

La autora propone entonces usar la categoría de “calidad” para referirse a la forma en que se clasifica la población, ya que, además de ser un criterio usado por los mismos actores, combina variables económicas, sociales, biológicas y culturales. Esto resulta una estrategia bastante adecuada, pues es inadecuado clasificar a la población en este tipo de sociedades teniendo en cuenta solo criterios como “raza”, “etnia” o “lugar” que se ocupa en la división social del trabajo. Así se evita imponer categorías de forma arbitraria y también toda clase de anacronismos. Sin embargo, la autora analiza el significado del término “calidad” en principio, desde el *Diccionario de la Real Academia Española* de 1739, e indica que la acepción más pertinente para

su estudio es la de “noblezza y lustre de la sangre”. No obstante, considero aún más pertinente, sobre todo para los objetivos de la investigación, basarse en otra de las definiciones que aparece en el mismo diccionario: la de “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”. Es de esto de lo que se habla cuando se menciona la calidad de las personas en el siglo XVIII.

La obra se ha organizado en tres capítulos que corresponden a tres grandes ejes de análisis. El primero, titulado “Mariquita: provincia de libres y plebeyos”, consiste en una descripción general de la provincia de Mariquita, su organización territorial, su población y sus características político-administrativas. En 1778 se contaron en Mariquita cuarenta y cinco mil quinientos dos personas, de las cuales, cerca del cincuenta y cinco por ciento eran “libres” (unas veintiséis mil) y esta era la población más numerosa. Le seguían los blancos con un veintiséis por ciento del total (unos doce mil aproximadamente). Los indios y los esclavos no sumaban más del diecinueve por ciento restante. Todo este capítulo se centra entonces en mostrar la importancia y diversidad de esta población libre (“sin ley ni religión”), mestiza, en una provincia de frontera que la autora considera parecida a lo que era Santa Marta por aquel entonces. El capítulo a veces se extiende demasiado en descripciones y detalles sobre la provincia, que no parecen pertinentes para la argumentación general y hacen que el lector termine pensando que se trata simplemente de una descripción de Mariquita en el siglo XVIII. Por ejemplo, no queda muy claro por qué es importante detenerse tanto en su organización territorial o político-administrativa. Tal vez esta parte hubiera podido recortarse un poco, ya que esto no hubiera afectado la argumentación principal.

El segundo capítulo, “La calidad en el espacio social colonial”, entra más en materia. Aquí se hace un análisis de algunos expedientes judiciales interesantes, en los que, por ejemplo, se rechazó el ingreso de ciertos individuos a los cargos del gobierno local, argumentando que no tenían la “calidad” necesaria para tal dignidad. También algunos casos de injurias y desacatos en los que se usaba la calidad de alguien

como ofensa y otros expedientes sobre limpieza de sangre. El centro de atención en todos ellos es el uso del lenguaje. Aquí se extraña que no se haya hecho mención de trabajos similares realizados por investigadores como Pablo Rodríguez en la provincia de Antioquia, en los cuales se muestra que el tema de la calidad se usaba como una excusa para impedir los matrimonios desiguales, en un contexto similar al de Mariquita, donde predominaba una población racialmente muy mezclada. Tal vez la comparación podría haber aportado algunas luces adicionales.

Aquí la conclusión de la autora resulta un tanto paradójica y hasta contradictoria. Para ella, el tema de la calidad termina siendo una de las variables, e incluso una de las menos importantes, en la generación de conflictos. En sus propias palabras:

me atrevo a afirmar que el mulato o el mestizo fueron rechazados en cuanto su calidad remitía a una condición plebeya, a estar abajo, frente a una condición patricia, más no por su pertenencia a un grupo definido en términos exclusivamente referidos a la calidad. [pág. 71]

En resumen, la sociedad no estaba dividida según criterios referidos a la calidad, sino de acuerdo con una clasificación muy simple y dicotómica: arriba y abajo, patricios y plebeyos. Además se afirma más adelante: “[...] en la percepción de los individuos, muchas veces pesó más la percepción de amistad que la de calidad” [pág. 82]. Entonces, ¿dónde queda la importancia de la calidad? Por otro lado, quiero señalar que así como ciertos conceptos y categorías ajenas al contexto estudiado son rechazados con justificada razón, la autora debió también evaluar con cuidado la pertinencia de las categorías de “patricios y plebeyos” que, aunque aparecen en las fuentes, nos remiten a otro contexto muy ajeno y cargado de significados diferentes, que es el mundo de la Antigua Roma.

El tercer capítulo, “La calidad como categoría de conocimiento sobre los gobernados”, trata de responder a las siguientes preguntas: ¿En qué consistía el gobierno en la sociedad colonial, qué actividades incluía y qué categorías del mestizaje fueron movilizadas? Allí se hace entonces un análisis de cómo

las autoridades procuraban adquirir ciertos conocimientos a través de varios mecanismos, con el fin de ejercer su labor en una sociedad tan particular como esta, en la cual se tenía una imagen bastante negativa de toda esta población “libre” que era vista como un grupo casi ingobernable. El calificativo de “libre” tenía una carga peyorativa. Se trataba de personas que no eran blancas, pero no estaban sometidas a la servidumbre ni a ningún tipo de autoridad. Sin Dios ni ley. El *Diccionario de la Real Academia* muestra también que calificar a alguien de libre era sinónimo de ser “licencioso, poco modesto, atrevido, desvergonzado, que dice y hace lo que quiere”. Por tanto, había que desarrollar estrategias de implementación de justicia de acuerdo con la calidad, e igualmente llevar un conteo de la población, organizar las labores productivas, el pago de tributos y otras tareas, teniendo en cuenta las diferenciaciones basadas en la calidad.

La gran conclusión de la obra es que en la región se dieron una serie de dinámicas que condujeron finalmente a que el criterio de la calidad terminara siendo un tanto irrelevante, pues desde este punto de vista la distancia entre gobernantes y gobernados era difusa, debido, en parte a que la población “libre” era mayoritaria. Toda la diversidad de clasificaciones terminó siendo poco útil y operativa, con lo cual surgieron denominaciones tan simples como “patricios y plebeyos”, es decir, élite y gente común. En este sentido, la obra representa un aporte al conocimiento de la provincia de Mariquita y sus dinámicas poblacionales durante la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, queda la impresión de que ya es hora de empezar a buscar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan comprender mejor las dinámicas del poder que se daban en estos lugares, que a todas luces no estaban tan ligadas a la “calidad” de las personas, como sí lo estuvieron en otros espacios americanos.

Jorge Augusto Gamboa M.

Instituto Colombiano
de Antropología e Historia